



SALVADOR RUS RUFINO Y FRANCISCO ARENAS-DOLZ, *El descubrimiento de la política: Solón de Atenas*, Tecnos, Madrid, 2022, 379 pp., ISBN: 978-84-309-8490-9.

La idea de que los clásicos reciben su nombre gracias a la función que desempeñan como ordenadores del mundo y, como si se tratara de un eterno retorno, son modelos a tener en cuenta para la actualidad es uno de los dos motores que impulsa la escritura de este libro; el otro, la necesidad de superar las dificultades que acontecen en nuestro contexto político, que desde el año 2008 alberga una coyuntura similar a la de la Atenas del siglo VI a. C.

El descubrimiento de la política: Solón de Atenas es el título que Salvador Rus Rufino y Francisco Arenas-Dolz han dado a un trabajo que estudia la faceta política de Solón y su herencia, que ha perdurado y servido como punto de partida para autores y estudiosos de todas las épocas, desde Aristóteles hasta Michel Foucault. El propósito de este libro es examinar las reformas de Solón en su contexto histórico para lograr comprender por qué se convirtió en un ejemplo para sus contemporáneos y para la teoría política posterior, así como intentar formular y responder aquellas preguntas que todavía quedan por resolver acerca de la vida política. Su originalidad recae en el estudio de Solón desde un punto de vista histórico y filosófico, a través de los fragmentos poéticos que permiten la reconstrucción de sus ideas políticas: la moderación y la intención de construir una *pólis* estable, basada en la justicia (*díke*) y regida por la buena ley (*eunomía*).

No obstante, antes de continuar, es menester recordar que nos encontramos ante la historia de un fracaso, al menos a corto plazo. Solón esbozó la primera teoría política que no atribuía poder a los dioses y hacía responsable al ciudadano de sus actos, pues de él dependía la existencia de la ciudad; sin embargo, hablamos de fracaso porque el proyecto no logró evitar que el pueblo acogiese la tiranía de Pisístrato poco tiempo después. Hemos de tener en cuenta que la elección de Solón como arconte se debió a la crisis que atravesaba Atenas tras la caída de la monarquía y el predominio de la aristocracia, que actuaba con crueldad amparándose en las leyes de Dracon y había hecho de la esclavitud por deudas una condena común, agravando aún más las diferencias entre clases. La *pólis* trató de ser la reconciliación entre el ciudadano (*polítes*) y la comunidad, que requería del compromiso de sus miembros, libres e iguales jurídicamente. Solón creía que cada época exigía una forma de gobierno de acuerdo con las necesidades del ciudadano, por lo que fue prudente y se amparó en que había dado a los atenienses el mejor gobierno que podían tener.

El libro comienza con un prólogo y una introducción en los que se precisa el motivo de su escritura y se dan unas pinceladas de lo que será la obra final; de esta manera, se da paso a siete capítulos que esclarecen los principales puntos del pensamiento de Solón y la trascendencia que tuvo para futuros políticos, filósofos y juristas.

El primer capítulo está dedicado al personaje histórico, su época y las reformas que llevó a cabo porque, de acuerdo con los autores del libro, todavía es desconocido para muchos. A Solón se le describe como el político, poeta y pensador que “fue capaz de analizar, comprender y buscar soluciones a una situación histórica crítica” (p. 46). Los autores valoran su competencia, pues supo poner en práctica lo dicho en sus poemas, sin rehuir las dificultades y creando los medios necesarios para cumplir sus objetivos. La Atenas del siglo VI a. C. era pura inestabilidad y atravesaba una crisis total porque el régimen aristocrático estaba ahogando al pueblo (*démos*) y consolidando la división social. Habiendo aceptado el cargo de arconte durante un año y negándose a ser tirano, Solón puso en marcha su empresa y dotó a la ciudad de nuevas instituciones y leyes que evitaban la concentración de poderes y promovían la igualdad entre los atenienses.

A partir del segundo capítulo, la triada *pólis*, *polítes* y *politeía* se hace con el papel principal. Parece que Solón fue hábil a la hora de discernir que la unidad era la cualidad capaz de garantizar la estabilidad y continuidad de la *pólis*; para alcanzarla, vio necesario racionalizar la política, librando a los dioses de responsabilidad sobre los actos del ser humano, y reflexionar sobre la relación del individuo con la colectividad, asentando la idea de la *pólis* como cosmos ordenado por las leyes acordadas por los ciudadanos, de manera que “no se sentían forzados por ningún poder impuesto o que se utilizaba sobre ellos” (p. 113) porque “toda ciudad tiene que ser autárquica, independiente, moverse según la energía que le inyectan los ciudadanos y comprenderse en sus mismos términos” (p. 115). Además, Solón propuso que la unión entre ciudadanos no brotaba de la necesidad, sino de la cooperación en un proyecto común basado en el acuerdo.

Siguiendo este mismo hilo conductor, los autores describen las contradicciones internas de la *pólis*, que eran la causa de la crisis a la que Atenas o cualquier otra ciudad habría llegado; la codicia, la soberbia y el orgullo de sus miembros conducían a una lucha en la que unos u otros se eliminarían, por lo que Solón hubo de aceptar aquella realidad social y actuar con moderación, es decir, hacer uso del poder y el derecho de manera que el ciudadano pudiese orientarse en la vida común y comprendiese el por qué de sus decisiones.

Así pues, el papel de Solón como arconte y legislador estuvo cimentado sobre el concepto de justicia, que continúa suponiendo un problema para todo aquel preocupado por la comunidad. La justicia necesita una definición coherente y su consecuente aplicación práctica, ya que Solón la consideró el pilar fundamental de la *pólis*. Los autores recurren a la elegía *Eunomía* para estudiar por qué, según Solón, la justicia alcanza a todos y está sobre todo, pues como se explica en el cuarto capítulo, “así, la justicia en el discurso de nuestro autor funciona al mismo tiempo como un principio sobre el que se asientan las normas y, también, como un valor para orientar la actuación correcta de cada ciudadano respecto a sí mismo, a los otros que conviven con él y hacia la *pólis* en la que vive en cada momento” (p. 174).

El gobierno de la buena ley (*eunomía*) es otra de las cuestiones capitales del libro porque Solón creyó que era la forma que debía adoptar una *pólis* formada por ciudadanos con voluntad de velar por el bien de todos y no de un grupo cerrado, ya fuesen ricos o pobres. Solón introdujo la importancia del tiempo y la causalidad para no perder de vista que la política no se detiene y que la justicia es un proceso abierto, que conoce el pasado y presente, pero no el futuro. La responsabilidad del gobierno era mantener el orden y la diversidad al mismo tiempo porque “la vida del ser humano o es convivencia o carece de sentido” (p. 206). Como explican los autores del libro, Solón concibió la *politeía* como una forma de ordenar la vida y convivencia de los seres humanos, “que tiene como fundamento la libertad para elegir de los hombres entre

diversas formas políticas según las posibilidades reales que ofrece cada coyuntura histórica” (p. 225).

No obstante, también es conveniente el estudio de la *Disnomía* como forma del mal gobierno, pues nos ayuda a comprender por qué ciertos regímenes están destinados a desaparecer. Solón fue el primero en distinguir la tiranía como un régimen nocivo y la clara señal del triunfo de la injusticia; en sí, el tirano no es más que un gobernante caprichoso abocado a la tragedia. Solón consideró la tiranía como una forma más de esclavitud, a la que había tratado de poner fin para evitar el abuso de unos contra otros, pues la naturaleza del hombre era ser libre y la auténtica autonomía consistía en “aportar el concurso personal a la creación de las leyes y al mantenimiento de la organización política” (p. 242).

A modo de cierre, se nos ofrece el recorrido, desde la Antigüedad hasta el siglo XX, de la influencia que tuvo Solón en diferentes pensadores, épocas y lugares. La obra de Solón recibió objeciones, explicadas en este volumen, mas lo verdaderamente significativo es la redención que supuso el hecho de ser recordado como algo más que un fracaso gracias a que sus lectores todavía reconocían actualidad en su obra. Si tuviésemos que definir este último capítulo, la palabra *respeto* sería la más adecuada.

Sin embargo, el verdadero final del libro es el esbozo de una teoría política que hace brotar de nuevo preguntas que, desde la época de Solón, han tratado de responderse para mejorar la vida de todos. En este momento, son los autores del libro quienes se dirigen al lector y le persuaden de no descuidar el camino hacia la *eunomía* que comenzó Solón.

Eric J. Martos García